

SOLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

FUNDADOR Y DIRECTOR PROPIETARIO: D. Juan Marqués Arbona

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN: calle de San Bartolomé n.º 17.-SOLLER (Baleares)

MERECIDO HOMENAJE

Los últimos partes oficiales que ha publicado la prensa diaria de Mallorca dando noticias de la guerra civil en la península ponen de manifiesto el progreso avance de nuestras tropas en el frente de Madrid estos días, avance que dentro de poco tiempo culminará con la conquista de la capital de España, quedando en consecuencia derrotadas las hordas marxistas que hasta hoy han venido poseyéndola.

Indiscutiblemente este acontecimiento producirá honda satisfacción en toda la nación española, que tiene puesta toda su confianza en el alto mando, personificado en el generalísimo Franco, que ha dirigido sabiamente el Movimiento de Salvación de España y ha conducido al Ejército nacional de victoria en victoria hasta las mismas puertas de Madrid, donde, después de asegurar las posiciones conquistadas y el aprovisionamiento de las fuerzas, espera la ocasión propicia para dar la orden general de ataque para la definitiva liberación de la villa del oso y del madroño.

Para el día en que sea conquistado Madrid se prepara un merecido homenaje al Jefe del Estado español, que demuestre la adhesión inquebrantable de todos los españoles al nuevo régimen, adhesión que debe demostrarse suscribiendo cada uno con su nombre y firma los pliegos que a este efecto se hallan en manos de las lindas muchachas afiliadas a Falange y Requeté, las cuales cuidan en estos momentos de la recogida de firmas para hacer entrega de los albums al General Franco, en demostración de gratitud por la titánica labor realizada por él, gracias a la cual será un hecho la aplastante victoria que ya se vislumbra y que ha de ser el principio de la regeneración hispánica que todos anhelamos.

España despierta de su amodorramiento. Falange Española lleva gérmenes de nueva vida y los difunde por toda la nación para que las ciudades y pueblos recobren su espíritu racial al contacto avasallador del Progreso, y es preciso que, en este momento histórico que vivimos, todos los nacionales se percaten de las orientaciones del nuevo régimen, teniendo siempre presente que el pasado, con su secuela de persecuciones y odios, ambiciones personales y dominio caciquil, no puede volver.

Ahora, en esta nueva vida, el ideal debe ser más cordial, más humano y fraternal que nunca. Las pasiones deben frenarse para que sea un hecho la tan preconizada convivencia material y espiritual de todos los españoles, aunando las voluntades y fundiéndolas en holocausto de amor a la Patria.

El General Franco ha sido siempre defensor de las tradiciones españolas y encarna hoy la gloria de nuestra historia y el ideal de renovación que dejamos apuntado, por ello lo consideramos como un símbolo, encarnación de la naciente España, y por este motivo estimamos muy merecido el homenaje que se trata de tributarle, al cual nos sumamos ya desde este momento, enviando al insignie caudillo nuestra más sincera felicitación.

COLABORACIÓN

Unamuno ha muerto

Estos pasados días se recibió la inesperada noticia del fallecimiento del filósofo atormentado y atormentador. Con Unamuno desaparece una época, pero por encima de todo desaparece del mundo de los vivos la más recia personalidad de Iberia. Porque él, español hasta los tuétanos, consideraba Portugal como una prolongación del espíritu hispano, como pudo considerarlo Camoens, que cantó las comunes proezas y pulsó la lira castellana. Era indiscutiblemente el español de más renombre en tierras extranjeras y la hondura de su pensamiento iba alfada a una vasta erudición humanística. Conocedor del griego, del latín, de todos los romances y de otras lenguas, pudo decir en cierta ocasión y de un modo no exento de humorismo, que coleccionaba idiomas.

Su labor ingente en el libro, en la prensa y como orador no puede juzgarse de manera sucinta, y menos en estas circunstancias en que está el primer término la contienda que absorbe la atención de todos. Sus obras «El sentimiento trágico de la vida», «Vida de Don Quijote», Ensayos, cuentos y novelas, algunas de las cuales, por no

ajustarse estrictamente al género, llamó con un juego de palabras, al que era extremadamente aficionado, *novelas*. Era ante todo, él, un caso típico pero lleno de sentido histórico y de solera ancestral, de modo que Keyserling y otros autores pudieron considerarlo como el poeta nacional y el pensador de más originalidad de España, ya que la formación de J. Ortega Gasset fue principalmente germánica y universitaria.

Cabe notar la particularidad de que siendo Unamuno vasco y recordando en muchos de sus escritos, el influjo que ejerció, en él, el sitio de Bilbao, su ciudad natal, asimilase en tan alto grado el espíritu de Castilla, de la que tenía la austera sequedad casi monaca, así como Azorín, que nacido en la ribera mediterránea, ha podido describir los pueblos castellanos y estudiar los clásicos y la literatura en Castilla con especial predilección.

Unamuno estaba compenetrado con el sentir de Castilla y amaba su paisaje desnudo y árido, ya que consonaba con su temperamento poco hecho a la mollicie y al halago. Comentando a un moderno poeta castellano, gustaba de repetir aquellos versos que dicen:

Oh tierras de Alvergonzález en el corazón de España; tierras pobres, tierras tristes, tan tristes que tienen alma.

Unamuno estaba hecho de contradicciones y no se preocupa de demostrar sino de contradecir, poniendo en sus palabras toda la pasión de que era capaz, siendo, como dijo Rabén Darfo, un escritor de extrañas violencias. El extremo de una virtud puede ser vicio, lo que sintetizaron los latinos diciendo que en el justo medio está la virtud.

Contra esto y aquello tituló uno de sus numerosos libros Unamuno el sempiterno inadapitado; era grande precisamente por eso. No se trata ahora de decir si su labor fué en todas ocasiones conveniente, lo guiada por normas de

prudencia, pero hubiera dejado de ser Unamuno si no hubiese sido intemperante como Valle Inclán y Baroja.

No pretendía resolver problemas, sino plantearlos, y como el protagonista de una comedia latina era el hombre que se atormentaba a sí mismo. Su religiosidad, de un extraño misicismo, era asaz personal para ser ortodoxa. Su patriotismo se manifestaba fustigando. Unamuno fué muchos años un nombre y una bandera. Ahora sus amigos de otros tiempos combaten por una idea y un sistema social con los que Unamuno menos que nadie podía solidarizarse, ya que a pesar de sus yerrores sentía a España y a la espiritualidad.

ALVARO TARFE

COLABORACIÓN

Estando todavía en Marsella

No tan sólo había hecho el Gobierno de Mr. Blum, antes de llegar yo a Marsella, el tratado ofensivo y defensivo con Rusia sino que durante mi estancia en aquella ciudad el Congreso Nacional reunido en París aprobó una nueva ley sobre la revaluación del franco, cuestión que estaba forzosamente pendiente de resolución hacía varios años.

Inglaterra, en un sábado histórico, hace bastantes años, anunció que la libra esterlina el próximo lunes y hasta nueva orden tendría un valor devaluado del veinte por ciento. Con este golpe financiero, comercial, económico, social, o como se le quiera llamar, desequilibró la vida normal de las naciones del tipo oro, que era de todas las más importantes del mundo. Esta medida, pues, desminuía al acreedor y aumentaba al deudor en iguales partes.

Con este modo de proceder, Inglaterra, que había hecho la operación por que no podía balancear su presupuesto, pronto mejoró su economía como consecuencia del progreso de su comercio e industria exportadores.

El cataclismo del colapso de los Estados Unidos se agravó de tal manera que una tercera parte de sus bancos quebraron y los demás suspendieron pagos temporalmente. En tan grave situación el congreso de los Estados Unidos dió al Presidente Roosevelt amplios poderes para resolver la cuestión monetaria. Después de un largo y minucioso estudio, resolvió el problema del dólar. Se quitó el 39% del oro que contenía, y para poder monopolizar el Gobierno el preclado metal le añadió a la ley de la revaluación que todos los poseedores de dicho metal lo entregasen al Gobierno para ser canjeado por papel moneda; advirtiéndole que de no hacerlo en el término indicado se decomisaría al poseedor y se le castigaría con severas penas efectivas y personales.

Esta ley, que está en práctica en la actualidad, apresó a bastantes incautos, yo personalmente conozco a un ciudadano que está cumpliendo una condena de tres años.

Con esta operación el Tesoro de los Estados Unidos obtuvo un beneficio de más de dos mil millones de dólares, cuya cantidad está destinada a la equilibración del oro. Esto quiere decir que el comercio internacional del oro en los Estados Unidos está en manos del Gobierno.

Todo el mundo se acuerda del año

26, cuando la crisis del franco. Este estaba gravemente enfermo, pero Poincaré, con algunos banqueros holandeses, ingleses y americanos le salvaron la vida amputándole el ochenta por ciento de su valor. Y anteriormente a esto había sucedido lo mismo al marco alemán. Me acuerdo que un día fui a limpiarme los zapatos y al darle al limpiabotas la usual propina me regaló un billete de diez mil marcos, lo cual era cosa común; ahora ya no hay marco oro, pero los alemanes se la manejan bastante bien con media docena de clases de moneda controladas y especificadas.

Hoy el valor del oro es de 35 dólares la onza. Es decir, ha doblado casi el valor del que tenía antes de la guerra mundial.

Pero el sacrificio que tuvo que hacer la nación francesa, de perder el ochenta por ciento de su capital hace diez años, no ha sido suficiente, y el Congreso ha suplicado por medio de una nueva ley al patriótico pueblo francés de hacer otro nuevo sacrificio, que ha sido aceptado, y esta ley se puso en vigor durante mi estancia allí.

La guerra, según cálculos de los alemanes, duraría seis semanas; los franceses pensaban en seis meses estar en Berlín, acabándose la guerra de la revancha. Pero duró más de lo que creían todos los expertos militares y financieros del mundo, como tuvimos ocasión de ver.

Al acabarse una guerra, la que pierde paga; y sobre la Alemania vencida cargaron el peso de una deuda enorme, que no podía, ni querría, ni debía pagar, porque la suma era de demasiados millones. Cuando fueron a ayudarle los vencedores, disminuyendo la carga, ya fué demasiado tarde y Alemania quebró y abrió cuenta nueva.

¿Cuál ha sido la causa de tanta desgracia? Seguramente la guerra, y mucho más aún el tratado de Versalles; pero primeramente lo fueron los secretos de la diplomacia.

Es de desear que este nuevo sacrificio sea lo suficiente para equilibrar y que en adelante haya normalmente trabajo y paz, pues que la vida es demasiado cara en Francia, y ésta es la causa de que no se pueda competir en la exportación de géneros manufacturados, y como consecuencia, el paro forzoso y sus consecuencias sociales, que tal vez sea lo que más influya a aumentar la cerrazón del ya oscuro horizonte internacional.

ANTONIO ARBONA

C. O. N. S. de Sóller

SECCION MUSICAL

Avance de un anteproyecto de organización musical

Conocida es la intensa labor que en el espacio de pocos meses ha llevado a cabo en esta ciudad el Centro Obrero Nacional Sindicalista, en cuyo organismo encajan no sólo las manifestaciones de carácter socialitario sino también las culturales y artísticas. Por esto es que ahora persigue la constitución de una Entidad Musical afecta a sus Sindicatos. Se han celebrado ya reuniones preliminares, cambio de impresiones, estudios, etc., etc. Entre estos trabajos iniciados figuran unas Bases de organización musical en esta ciudad presentadas por nuestro estimado amigo y apreciado colaborador D. Rafael Forteza, cuya competencia es conocida en esta clase de estudios. Creemos que el lector verá con gusto la publicación de su trabajo, que se transcribe a continuación tal como se leyó en la reunión preliminar ante los señores que expresamente habían sido convocados. (N. de la R.)

Sea primero un afectuoso saludo a los reunidos. Después, una advertencia preliminar: El jefe de estos Sindicatos me ha autorizado para hacer presente que es decidido propósito de los mismos adquirir un espacio local, no sólo para su desarrollo administrativo sino también para poder dar vida activa a aquellos organismos que viven en su seno y que, por su carácter, necesitan de un salón de actos apropiado para su desenvolvimiento.

Es evidente que el organismo que más necesita de esta sala de actos es el musical, que se proyecta crear en estos Sindicatos, y en este sentido es que se hace esta exposición para dar visos de realidad a varios de los extremos que se exponen y que, sin esta circunstancia, se tendrían que considerar poco menos que de difícil organización.

Otro aspecto preliminar es el de los elementos precisos para el desarrollo de este organismo musical: el económico, tan interesante siempre en esta clase de actividades, no encaja hoy en estas líneas, sobre todo contando de antemano con la decidida protección de estos Sindicatos de las C. O. N. S. y de un sistema tributario que bajo el control de los mismos podría establecerse; el de los músicos también se da por descontado. En Sóller son muchísimas las personas que pueden y debieran prestar su valioso concurso para que fueran realidad las agrupaciones que seguidamente se mencionan y, al explicar sus plantillas y posibilidades, se ha partido del principio de que no faltaría dicho concurso, ya que éste, al fin y al cabo, encarna la posibilidad de muchas de sus aspiraciones ya sea fomentando sus aficiones o dando carácter de realidad a sus estudios.

Aún hay otra a modo de advertencia preliminar, común a muchos distintos proyectos de esta clase: un optimismo prematuro es a veces perjudicial, pero un pesimismo infundado, ciego, hace fracasar siempre los más bellos proyectos. Es un peligro que conviene tener en cuenta. Y sin más preámbulos entramos en materia.

Se pueden considerar de fácil organización las agrupaciones que seguidamente se mencionan, por las razones que también se expresan.

BANDA DE MUSICA

Poco hay que decir respecto de la misma. Por su carácter de municipal y por el patrocinio de la «Lira Sollerense» se consideran perfectamente atendidas sus posibilidades. A lo sumo la labor de estos Sindicatos tendría que encaminarse a la consecución de ciertas mejoras o ventajas morales y materiales, materiales mejor que morales, para sus componentes que, desinteresadamente casi integran su conjunto, conjunto que, dicho sea de paso, es ahora capaz de satisfacer los deseos y gusto del más exigente. Estos Sindicatos si acaso debieran tomar como cosa propia el que por ningún motivo se deshaciera este conjunto, ya que sin él nuestra banda de música no estaría a la altura de esta población.

Por lo demás, nuestra banda de música debe contar con la decidida protección de estos Sindicatos. No digamos ya que esta protección debe ser sagrada, caso de que sus componentes formen parte de los mismos.

PEQUEÑA ORQUESTA

Nótese este enunciado. No se trata de crear una orquestina al estilo de las conocidas en esta localidad, sino más bien

una orquesta que, sólo por su carácter de reducida, tomaría el nombre de pequeña orquesta, cuya denominación quizás algún día sería relativa, puesto que precedentes hay en esta misma población de un conjunto instrumental que satisfacía en sus actuaciones. Recuérdese sólo la «Orquesta de Santa Cecilia».

No debe considerarse la formación de esta orquesta como de difícil organización. Una ojeada a la plantilla de la misma es más que suficiente para hacerse cargo de sus posibilidades.

A modo de paréntesis digamos antes que, dado que la banda de música en sus relaciones con estos Sindicatos y la orquesta dicha, que sería creación de los mismos, no tendrían que actuar en circunstancias distintas en el día de la misma solemnidad o acto cultural, por cuyo motivo no habría ninguna dificultad ni inconveniente en que los componentes de la primera pudieran formar parte de la segunda. Y aún hay más ya que en ciertos casos, por su carácter, tendrían que completarse mutuamente. De todos modos unas determinadas bases podrían regular estos extremos.

Así, pues, la orquesta de que se trata podría contar con los músicos de la banda municipal para nutrir los conjuntos instrumentales de metal y madera. Falta sólo tratar de los instrumentos de cuerda. Según cálculos realizados puede contarse con la siguiente plantilla: un contrabajo, dos violoncelos, tres violines segundos y cuatro violines primeros, que forman un conjunto de diez instrumentos de cuerda. Además se puede disponer de un par de timbales y de un piano, y con ello van doce músicos, a los cuales se tendría que añadir: un bajo, dos trombones, tres trompetas, dos clarinetes, una flauta, un oboe, un encargado de la batería y un director. Total una orquesta de veinte y cuatro músicos, los cuales con los ensayos de conjunto que les dictara su mucho gusto y afición, bien pronto estarían en condiciones de prestar un verdadero servicio. Por ahora no se trata de la dirección de esta orquesta ni de otros pequeños o grandes detalles, que serían ya de la autonomía propia de dicho organismo musical.

CORO U ORFEON

Especialísima predilección debe merecer la organización del mismo por estos Sindicatos, ya que encaja en la labor social que éstos están llamados a llevar a cabo. Varias razones hay para ello: la facilidad de su organización, los nimios gastos que ocasiona su sostenimiento, la amplitud de elementos que pueden entrar a formar parte de la masa coral y su verdadera labor y finalidad social. No hay que decir cuántos obreros podrían encontrar en este coro no sólo el fomento de su afición y estudio de las Bellas Artes, sino incluso el apartamiento de otras diversiones que, si bien lícitas, siempre distraen el espíritu y lo apartan de la elevación propia que dignifica al hombre.

Su organización podría y debería ser siempre a base de obreros de estos Sindicatos, a quienes se les haría un general llamamiento y especial invitación. Habría cuenta de la cualidad de las voces, serían destinados a su cuerda especial, donde recibirían rudimentaria instrucción musical al principio, cuya instrucción podría correr a cargo de los jefes de estas mismas cuerdas, quienes podrían ser los músicos que voluntariamente se prestaran a ello y cuantas personas con conocimientos musicales quisieran encargarse de esta labor.

Se calcula que sin muchas dificultades se podría formar un coro de unos cuarenta orfeonistas.

También se deja para más adelante el tratar de su dirección. Esta agrupación podría prestar un verdadero servicio a estos Sindicatos en festivales, funciones, etc., etc.

CLASES DE MUSICA

Interés debe ser de estos Sindicatos el favorecer en lo que buenamente se pueda y para ello fuere requerida la escuela municipal de música, reconociendo a dicho centro de enseñanza como el más autorizado de la localidad.

Esto no obstante, podrían estos Sindicatos organizar también por su cuenta, y siempre en beneficio de sus asociados, otros estudios de perfeccionamiento. Requeridas las personas de esta localidad que están en condiciones de facilitar una enseñanza, especial, seguramente no negarían su concurso. Podría haber clases especiales de piano, instrumentos, armonía, historia musical, etc., etc.

DIVULGACION MUSICAL

Bajo la denominación expresada puede entenderse la organización de conferencias musicales que podrían correr a cargo de personas de esta localidad y de fuera. Igualmente debería fomentarse la traída de personalidades y agrupaciones de fuera, a base de las cuales se podrían organizar, con los elementos de Sóller que también quisieran ayudar a esta labor, conciertos, audiciones, recitales y verdaderos festivales musicales para los asociados y para todo el pueblo de Sóller.

Mención especial merece el contacto directo que nuestra organización podría mantener con las Secciones Musicales de los otros Sindicatos de las C. O. N. S. de Mallorca. Así nuestro trabajo encontraría acicate y estímulo con el de otras organizaciones semejantes.

ORGANIZACION MIXTA

En otro orden de cosas no puede dejarse de hacer mención de que en estos Sindicatos obra constituida la Sección de Cátedra y Declamación. Este organismo es autónomo, como pretendemos que sea el nuestro; sin embargo, es sabido que para ciertos casos y a modo de agregación circunstancial encuentran uno y otro su verdadero complemento en dicha unión. De aquí que podrían tenerse en consideración la constitución de estas dos Secciones para zarzuelas, recitales, etc. que podrían organizarse para solaz y esparcimiento de los asociados y del pueblo de Sóller. En todo caso y tomadas así las cosas podrían en un momento dado constituir un alivio económico para las propias organizaciones, los Sindicatos, u otros fines benéficos y patrióticos a que se les destinara.

Todo lo hasta aquí expuesto es, naturalmente, susceptible de correcciones y mejor orientación, ya que lo que se persigue es la unificación de nuestras aspiraciones musicales, para que todos juntos y bajo el signo de Falange podamos hacer realidad nuestro buen deseo de orientar en resultados positivos nuestras aficiones.

Las Comisiones que se deben formar para proceder al estudio y confección del anteproyecto tienen la palabra. Si se considera preferible estas Comisiones pueden totalizarse en una sola.

Sóller 21 de Diciembre de 1936.

R. FORTENZA.

CUARENTA AÑOS ATRÁS

2 Enero de 1897

Para la descarga y carga sumamente rápidas del vapor «León de Oro», el miércoles de la pasada semana, se hizo un verdadero esfuerzo, puesto que era de gran necesidad que pudiera quedar despachado y saliera el mismo día, porque una parte del cargamento que llevaba debía trasbordarse, en Barcelona, al vapor trasatlántico sin falta hoy. Consiguióse lo propuesto, y salió dicho vapor de este puerto a las once de la noche.

El jueves de la anterior semana, vigilia de Navidad en la función de la Catena, explicó desde el púlpito las maravillas que precedieron y siguieron al cumplimiento de las profecías respecto al nacimiento, en Belén, del Salvador el joven aspirante al sacerdocio D. Andrés Bisbal y Deyá.

Los Maitines fueron cantados en la Parroquia con la mayor solemnidad. En la Misa del Gallo interpretóse una bella composición musical a toda orquesta bajo la dirección del organista, Sr. Alberti, Pbro. Fue el celebrante el señor Cura Párroco, asistido por los jóvenes recientemente elevados al diaconado y subdiaconado, nuestros paisanos y amigos don José Marqués y Colom y D. Antonio Juan Garau y Serra, respectivamente. Asistió una concurrencia muy numerosa.

También en las próximas pasadas Temporadas confirió S. E. I. el señor Obispo de la diócesis la primera clerical tonsura a otro joven estudiante, paisano y amigo nuestro, don Bernardo Oliver y Deyá.

Los propietarios de los predios Balitz d'Amunt, Balitz d'en Miltz y Montcaire, van a ver muy en breve realizado el ideal por ellos acariciado desde larga fecha: el de poder unir sus respectivas propiedades a esta población por medio de una cómoda carretera. Días pasados han adquirido mancomunadamente la extensa finca conocida por S' Olivá d'es Fenás, de la herencia del difunto D. Antonio Bernat Verí y Ripoll, y la mencionada carretera se ha empezado ya, arrancando del camino de Binbassí por Sa Ruberta, y, según noticias, ha de quedar terminada el día 15 de Octubre próximo.

Obras dramáticas y líricas acertadamente escogidas de su repertorio ha puesto en escena la compañía del Sr. Serrano estas pasadas fiestas en el teatro de la «Defensora Sollerense», y otras también variadas y selectas tiene el propósito de presentar esta noche, mañana y el día de Reyes. Esto no obstante, el público no responde a sus esfuerzos, y como con unas mínimas entradas el personal de aquella no se puede sostener — y de mínimas no pasan, pues que sólo concurren al teatro los verdaderos aficionados, y estos son pocos — susurrase que va a disolverse y que algunos de sus elementos, con otros del Teatro Principal de Palma, han resuelto unirse para ir a trabajar en el de igual categoría de Mahón.

Después de algunos días hermosos, en los que ni una pequeña nubecilla empañaba el brillo del sol, hoy ha amanecido nublado, y por la tarde ha caído menuda llovizna, que suponemos habrá sido nieve en los vecinos montes.

9 Enero de 1897

El domingo último por la mañana llegó a este puerto, procedente del de Palma, el vapor «Isleño», y salió por la tarde después de tomar algún pasaje y carga para Cette y Marsella. El lunes llegó, a la hora del itinerario el vapor correo, que fue portador de la balija, pasaje y un poco de carga, y volvió a salir por la noche llevándose la balija y algunos pasajeros. Del «León de Oro» se sabe que continúa detenido en el puerto de Cette, lo cual hace suponer que no ha amainado todavía el fuerte temporal en aquellas costas.

La Conferencia de San Vicente de Paul, de señoras, ha acordado crear en esta localidad una escuela dominical gratuita, expresamente para criadas y demás jóvenes que en los días laborables se hallan ocupadas en talleres y fábricas. Se instalará en el colegio de las MM. Escotapias, corriendo el menaje a cargo del Ayuntamiento y la dirección al de una inteligentísima profesora. A este efecto tuvo lugar el domingo último por la tarde una reunión, que estuvo sumamente concurrida.

El miércoles, festividad de los Santos Reyes, a las dos y media de la tarde partió tocando la banda de música de esta localidad desde la plaza de la Constitución, y detrás iban montados a caballo tres jóvenes vestidos de reyes y buen número de personas. Dirigiéronse a la plaza de toros, en donde debía representarse la comedia bíblica «Adoración de los Magos», y fue aquel pasacalle, a modo de anuncio de esta función.

Por carta que hemos recibido de nuestro corresponsal en Puerto Rico nos hemos enterado con satisfacción de que el Ayuntamiento de Arecibo acordó nombrar Hijo Ilustre de aquella población a su Alcalde, nuestro paisano y distinguido amigo D. Lorenzo Roses Borrás, aprovechando para ello la ausencia de este de dicha Antilla, por hallarse aquí en Sóller, en compañía de su familia, donde pasó el verano último.

Un furioso vendaval azotó estos días el arbolado de este valle, echando a tierra buena cantidad de naranjas.

Balace que presenta España nacional ante el mundo de lo acaecido durante los cinco meses del año 1936

Ante la invasión comunista que se había hecho dueña del gobierno del frente popular de la república española, y ante el conocimiento indudable del movimiento revolucionario comunista que había de estallar y del cual el Gobierno Nacional posee documentos probatorios, el Ejército español, junto con el pueblo, decidió levantarse en defensa de la Patria, ya en realidad en aquellos momentos en poder del comunismo ruso-soviético.

España estaba organizada militarmente en ocho Divisiones peninsulares independientes de Marruecos, Canarias y Baleares. En la noche del día 17 de Julio de este año, las fuerzas de Melilla dieron el primer grito, que fué secundado por todo el Ejército; pero fracasaron en su deseo la primera División, Madrid, la tercera, Valencia, y la cuarta, Cataluña, que quedaron en poder de los rojos. Al Ejército nacional se incorporaron las milicias de Falange y Requetés, las que estaban en aquellos momentos en las zonas ocupadas por las Divisiones leales, y todos los hombres útiles llamados por su Patria, haciéndolo también, igual que ellos, los viejos y niños y las mujeres.

La marcha de la guerra ha sido la siguiente: Se pueden considerar como bases de operaciones las ciudades de Pamplona y Sevilla, y, como base secundaria, Coruña. El Ejército colonial fué transportado por el aire, en aviones, desde Africa a Andalucía, constituyendo este hecho uno de los actos más geniales de las Iniciativas del General Franco. Desde el primer momento, actuó nuestro Ejército. El del norte, al mando del General Mola, y el del sur, al mando del General Franco. El General Mola, en rapidísimo avance, ocupó la línea de montañas que dominan Madrid. Somosierra y Guadarrama; amenazando, desde este momento, a la capital. El General Queipo de Llano, que mandaba la División de Sevilla, en Andalucía, liberó gran parte de aquella región. El entonces General Franco, hoy Generalísimo de los Ejércitos y Jefe del Estado Español, se lanzó con las columnas coloniales, desde Sevilla, sobre Madrid, en marcha fulminante, combatiendo sin cesar, avanzando 525 kilómetros de Sevilla a Madrid, ganando las importantes batallas de Mérida, Badajoz, Talavera, Toledo y las de la ocupación de los barrios extremos de Madrid. Al mismo tiempo, el Ejército del norte liberaba el campo atrincherado de Oyarzun, en Irún, y ocupaba la ciudad de San Sebastián. La pequeña columna secundaria que operó desde La Coruña, liberó el norte de Asturias, hasta Oviedo.

En cuantos combates y batallas se han empeñado, la victoria ha sido siempre nuestra en absoluto, a pesar de que, al entrar en guerra, y no obstante estar en nuestro bando ocho Divisiones y solo tres Divisiones con los rojos, estas Divisiones eran las más potentes, a causa de ser las que guarnecían, como he dicho, Madrid, Cataluña y Valencia. En tal forma, que la Infantería, de 92 batallones, sólo nos quedaron 51; de Ingenieros, de 14 unidades, sólo nos quedaron 2; de Caballería, de 10, nos quedaron 7; en Artillería, 18 con nosotros y 14 con el enemigo; en aviación, de 152 aviones que había en España entonces, sólo nos quedaron 22, y 130 en el bando rojo; de la Marina, de unidades de combate quedaron en poder de los rojos, 1 acorazado, 3 cruceros, 13 destructores y 12 submarinos, y en la parte nuestra solamente un acorazado, un crucero y dos cruceros más, en construcción, que se incorporaron después, o sea que el enemigo tenía, al comenzar las hostilidades, 29 unidades de combate de la Marina, y nosotros, solamente cuatro. El enemigo quedó en poder de casi todos los depósitos de armamento y municiones, y de las fábricas y talleres de construcción de material de guerra. Si bien, por nuestra parte, tenemos que hacer constar que permanecieron fieles, desde el primer momento, y fueron los núcleos fundamentales de nuestra actuación militar, el Ejército colonial de Marruecos, compuesto por las tropas más escogidas del Ejército español.

Los resultados de los combates han sido los siguientes: en Aviación, hemos abatido, hasta el día de hoy, en la lucha en el aire, 130 aviones enemigos y nosotros hemos perdido 10. En la tierra, hemos cogido al enemigo abundante mate-

rial de guerra. De Artillería, aproximadamente, unas 10 baterías, o sea 40 cañones, y hemos perdido 8 cañones. Hemos cogido varios millares de fusiles y millones de cartuchos, con toda clase de material en mayor o menor cantidad de tanques rusos, ametralladoras y demás elementos de guerra. En el mar, el enemigo ha perdido, o han echado a pique nuestros barcos, un destructor, 3 submarinos y un cañonero, y nosotros no hemos tenido, gracias a Dios, ninguna pérdida de unidades de combate. En cambio, hemos apresado 10 barcos mercantes enemigos, 4 de ellos con material de guerra.

Además de las batallas, hemos hecho la reconquista de nuestra colonia de la Guinea española, que estaba en poder de los rojos; hemos reconquistado la isla de Ibiza y hemos hecho la expulsión y destrucción del destacamento rojo que desembarcó en Mallorca, hoy en absoluto en nuestro poder.

En cuanto al territorio español en nuestro poder, en el día de hoy, es el siguiente: España está compuesta por 59 provincias y nuestra zona de Africa. Están hoy en nuestro poder 32 provincias, incluyendo en ellas Baleares y Canarias y toda la zona de nuestro protectorado; y en poder del enemigo rojo, 17 provincias, la capital de la provincia de Santander y la isla de Menorca. La causa fundamental de nuestra victoria es el que lo hacen llenas de fe y entusiasmo y las tropas del bando rojo están en su mayoría forzadas por el terror y bajo el mando de los comunistas rojos.

Los asesinatos cometidos por los rojos en las zonas ocupadas por ellos ascienden a centenares de miles de víctimas. Centenares de pueblos han sido saqueados. Todo el tesoro español, todo el oro de los bancos y toda la riqueza transportable, o han sido llevados al extranjero o los tienen guardados en los puertos de Levante en espera de enviarlos fuera.

Se han pasado a nuestras filas un sinnúmero de soldados y milicianos del bando rojo. El número de bajas que ha sufrido el enemigo en los combates, asciende también a muchos miles de hombres. Nosotros, en todos los lugares en que hemos puesto la planta y clavado nuestra bandera, no hemos retrocedido ni una sola pulgada. El Ejército español está hoy en perfecta organización, de mando y de tropas. Su moral, es elevadísima. Hay alguna unidad nuestra de Infantería que ha sufrido ya, en los combates, la pérdida del total de los hombres que la componían, si bien más del 60 por 100, después de curados, están de nuevo incorporados en su puesto y están batallándose. Cuantos llamamientos se han hecho de tropas voluntarias se han cubierto excesivamente, y un dato preciso es el que a la llamada, por concurso, para aviadores, en estos mismos días, para cada uno que se ha pedido, se han presentado 15. En la zona liberada ocupada por el Ejército de España, reina la más absoluta tranquilidad y el orden es perfecto.

En cuanto a la organización de la vida nacional, se han publicado leyes referentes a la propulsión de las obras públicas para buscar trabajo y evitar el paro; creación del Comité Nacional de la Banca Privada para la unificación de los criterios; leyes de reforma agraria, principalmente para salvaguardar las esencias del debido reparto de la riqueza, cortando las trabas que en esto pretendió imponer la república; asimismo se ha organizado, en forma honesta, la administración de las Diputaciones y Ayuntamientos, que durante la república habían llegado al mayor desorden. Y para poder dar vida a estos Ayuntamientos, se les ha concedido un crédito, que ya está empleándose, de 60 millones de pesetas; se han dado anticipos de trigo a los agricultores para que puedan hacer la siembra. Se ha organizado la vida provincial y el cultivo del tabaco. Se ha hecho el estampillado de los billetes del Banco de España para cortar los efectos del robo cometido en toda España por los rojos. Se ha organizado el Patronato Antituberculoso para cuidar de todos los enfermos pobres que sufran tan grave mal; se ha organizado la vivienda higiénica para los humildes. Se favorecen, por el Estado, los estudios universitarios de la clase media. Se regula el comercio exterior y las exportaciones y se da un ejemplo al mundo con el

no reconocimiento por España de las transacciones mercantiles hechas desde España con el extranjero por los rojos enemigos, por considerar con toda razón la España nacional que son productos de robos y expoliaciones de nuestra exclusiva propiedad; se ha fijado el tipo de cambio de nuestra moneda, la peseta, en 40 pesetas la libra esterlina. Se han creado las juntas regionales de exportación, orientadas a favorecer los intereses nacionales. Y, finalmente, y sin la más mínima presión monetaria, dispone hoy el Gobierno Nacional de una hacienda sana y próspera, no obstante los crecidos gastos a que nos obliga la guerra en defensa de nuestra independencia.

Este es el balance sincero que presenta España ante los españoles y ante el mundo entero de su marcha hacia la victoria.

ARRIBA ESPAÑA!

Vida Religiosa

La solemne Vigilia de Fin de Año

La celebró la Sección local de Adoradores Nocturnos, con asistencia de los dos Turnos de que se compone, en la noche del jueves al viernes de la pasada semana, en la iglesia parroquial puertas abiertas, y dió principio a las once. Terminada la Junta de turno salió la Guardia, que se dirigió procesionalmente al altar mayor, cantando durante el trayecto el *Vexilla* y el *Sacris*.

Al llegar al presbiterio verificóse la exposición del Santísimo Sacramento, se rezaron las oraciones de la noche, se cantó el Invitatorio de Maitines y se practicó el ejercicio espiritual propio de fin de año, que leyó desde el púlpito el Rdo. Párroco-Arcipreste.

Todo el tiempo que sonaron en el reloj público de la ciudad las doce campanadas de media noche permaneció la Guardia postrada y rostro en tierra, y después de esta ceremonia se cantó el *Te-Deum*, interpretando a coro los adoradores, con acompañamiento del órgano pulsado por el Rdo. D. Miguel Rosselló, la composición del maestro Tortell.

Hasta las doce y tres cuartos practicaron los ejercicios y rezos especiales para esta Vigilia, y a dicha hora empezó el Oficio, haciendo uso del privilegio que concedió a la Asociación Nocturna Española S. S. Pío XI. Fué el celebrante el Rdo. D. Bartolomé Coll, capellán del turno *Cor Jesu*, asistido por los Rdos. D. Gabriel Ferrer, vicario, y D. Bernardo Pujol, adorador activo, en calidad de diácono y subdiácono, respectivamente. *Intra missam* se dió a los adoradores y demás fieles asistentes la sagrada Comunión.

Recitóse seguidamente el ejercicio de acción de gracias y se efectuó la reserva de su Divina Majestad, con lo que se dió fin a la Vigilia. Bran las dos de la madrugada del día de Año Nuevo.

Cubrían con esta Vigilia su mensual ordinaria del mes de Diciembre los dos turnos de la Sección, y en ella actuaron de Capellán, Jefe y Secretario de Turno el Rdo. D. Rafael Sitjar y los Sres. don Joaquín Reynés y D. Juan Marcé, respectivamente.

La fiesta del Dulce Nombre de Jesús

El viernes de la pasada semana se celebró en la Parroquia, con la acostumbrada solemnidad, esta fiesta, dándose fin al triduo de Cuarenta Horas que, según dijimos en nuestra crónica anterior, había dado principio el miércoles y continuado el jueves, últimos días del año 1936.

Por la mañana, a las siete y media, hubo Comunión general, a la que concurren numerosos fieles, y lo mismo a la Misa mayor, que se cantó a las diez, después de las Horas menores. Fué el celebrante el Rdo. D. Pedro Lucas Ripoll y le asistieron de ministros los reverendos D. Pedro Antonio Magraner y D. Bernardo Pujol, y antes del Ofertorio pronunció bello panegírico del Dulce Nombre de Jesús el elocuente orador sagrado Rdo. P. Francisco Oliver, Filipino.

El Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, dió cuenta del movimiento parroquial durante el finido año, dando lectura a una relación de las defunciones de feligreses registrada durante éste y al siguiente resumen: D. funcione: Hombres, 39; mujeres, 57; niños, 11; niñas, 9; total 116.—Nacimientos: niños, 82; niñas, 67; total, 149. De lo cual resulta un aumento de 33 niños y una niña; total 34.—Matrimonios, 38.

Por la tarde tuvieron lugar los actos corales, y al anochecer después del Rosario se continuó el Novenario dedicado al Niño de Belén y se verificó la reserva del Santísimo previa la procesión por el ámbito del templo y el canto del *Te-Deum*.

La fiesta del Misterio de Belén

Se celebró el próximo pasado domingo. Por la mañana, a las seis y media, se practicó un devoto ejercicio dedicado al Sagrado Corazón de Jesús, y a las nueve y media cantáronse las Horas menores y seguidamente la Misa mayor, en la que ofició el vicario Rdo. D. Gabriel Ferrer, ministrado por los Rdos. D. Antonio Rullán y D. Juan Sueca, y la escolanía y el pueblo alternaron en los cantos de la composición gregoriana de *Angelis*, que fueron acompañados por el Rdo. señor Rosselló en el órgano. Después del Evangelio ocupó la sagrada cátedra el Rdo. D. Jerónimo Pons, vicario, quien hizo un interesante comentario homilético del Evangelio del nacimiento del Señor.

La fiesta de la Epifanía

El miércoles, día 6, festividad conmemorativa de la Adoración de los Santos Reyes, se practicó por la mañana, durante la misa de las seis y media, un ejercicio en honor del Patriarca San José, y a las siete hubo Comunión general para la asociación de Caballeros de Ntra. Señora de la Victoria. A las nueve y media cantáronse las Horas menores y acto seguido la Misa mayor, que celebró el vicario Rdo. D. Jerónimo Pons, asistido por los mismos ministros que actuaron el domingo anterior, Sres. Rullán y Sueca.

El sermón estuvo a cargo del Rdo. Párroco-Arcipreste, Sr. Sitjar, en el cual explicó y comentó el Evangelio de la festividad del día.

Por la tarde tuvieron lugar los actos corales y por la noche, a las seis, se rezó el Rosario y se continuó el Novenario de Belén, que terminó, como el domingo, con un muy concurrido Besamanos al Divino Niño.

La Novena de San Antonio

En la iglesia parroquial dió principio anteayer, jueves, a las seis de la tarde, la solemne Novena preparatoria de la fiesta de San Antonio Abad, consistente en rezo del Rosario, ejercicio con meditación y cánticos, y sermón por el reverendo D. Miguel Bonnin, la que se continúa en los días siguientes a la misma hora.

La oración de Cuarenta-Horas en la iglesia de las M.M. Escolapias

Con el mayor esplendor se ha celebrado en este templo la fiesta dedicada al milagroso Niño Jesús de Praga por la Congregación del mismo en aquel establecida. Como todos los años, ha sido también solemnizada en el presente con brillante oración de Cuarenta-Horas, que dió principio el lunes, conforme habíamos anunciado, continuó el martes y terminó el miércoles, día de la mencionada fiesta.

En los dos primeros días verificóse la exposición del Santísimo a las seis y media, siguió a ésta una misa rezada, a las diez y cuarto se cantó el Oficio, y por la tarde, a las seis y media se practicó un solemne ejercicio dedicado al Divino Niño, con sermón por el Rdo. D. Miguel Bonnin. En el último cantóse la Misa mayor a la misma hora de los días anteriores y asistió a ella una mayor concurrencia. Fué el celebrante el capellán del colegio, Rdo. D. Antonio Alcover, al que asistieron los Rdos. D. Gabriel Ferrer, vicario, de diácono y D. Bernardo Pujol, de subdiácono. El sermón estuvo a cargo del elocuente predicador del Triduo, Sr. Bonnin, Pbro., y los cantos al del coro de alumnas del colegio calasancio, que interpretó una bella composición a tres voces del maestro Ferrer, con acompañamiento de armonium.

Después del Oficio fué expuesto el Santísimo Sacramento.

El acto final tuvo lugar por la noche y dió principio a las seis y media. Consistió en rezo del Rosario, Trisagio cantado, sermón por el mencionado orador, *Te-Deum* y reserva de su Divina Majestad. Estuvo también sumamente concurrido.

La coquetona iglesia, adornada con sus mejores galas, espléndidamente iluminada y llena por completo de fieles, presentaba hermosísimo aspecto.

El edificio para mercado

Han sido empezadas las obras para su construcción

Por el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, eficazmente secundado en su labor por los señores Gestores del Ayuntamiento, ha sido realizada la compra de los terrenos en que se ha de levantar airoso el proyectado edificio para mercado cubierto, habiendo obtenido, en principio, la conformidad de todos los propietarios de las fincas en que éste ha de emplazarse.

Tenemos noticia de que el valor de las fincas adquiridas se eleva en total a 105.000 ptas., según el siguiente detalle:

La casa y huerto de D. Guillermo Cardell Bauzá, hoy de sus herederos representados por D.^a Catalina María y doña Magdalena Cardell Bauzá, ha sido fijado en 50.000 ptas.

Las casas de D.^a Margarita Coll Barceló situadas junto a la vía del tranvía, han sido valoradas en 30.000 ptas., y

La casa y corral de D.^a Antonia Coll Barceló, sita en la calle de la Romaguera n.^o 22, ha sido convenida en 25.000 ptas.

Si la Comisión Gestora del Ayuntamiento aprueba las gestiones hechas por el señor Alcalde, será formalizada la compra y seguidamente se procederá al derribo de los edificios.

El jueves de esta semana, después de verificado el replanteo de los terrenos, empezaron los trabajos de apertura de zanjas, y la semana próxima serán quitados los árboles que existen en el huerto de la finca conocida por Ca'n Cardell y se efectuará el hormigón para los cimientos del edificio que se ha de levantar.

Es muy probable que el próximo domingo sea ya colocada la primera piedra, acto al cual se proponen asistir las primeras autoridades de esta provincia.

En números sucesivos seguiremos teniendo al corriente a nuestros lectores de cuántos trabajos se realicen.

El encauzamiento de las aguas en el torrente "Es Jaiol"

Dimos ya cuenta de la iniciativa del señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, de encauzar las aguas para evitar que en días de grandes lluvias se inundan los terrenos de la huerta, iniciativa que mereció la aprobación del señor Comandante Militar del Sector de esta ciudad, D. Pascual Zaforteza Villalonga, quien, después de recorrer aquella parte de este término municipal, ofreció su apoyo para que puedan verificarse los trabajos necesarios al fin antes indicado.

En principio se convino arreglar convenientemente el cauce del torrente denominado de Ca's Puput, y se encargó de la dirección de los trabajos a una Comisión integrada por los señores D. José Bauzá Pizá, D. Jaime Bernat Bauzá, D. José Socias Canals, D. Jaime Canals Serra, D. Guillermo Ballester Ferrá y D. José Colom Frontera.

Esta semana, por una brigada de obreros se han empezado las obras de limpieza del cauce y reconstrucción de los muros del antes citado torrente, así como de varios tramos del mismo que habían desaparecido en el transcurso del tiempo.

En el camino que existe frente a la Iglesia de la Huerta, antiguamente denominado de Ca'n Perlos se construye una alcantarilla grande, a la cual fluirán todas las aguas del camino de «La Figuera» y las de las acequias y arroyuelos de la parte alta de esta población.

Reiteramos al Comandante Militar señor Zaforteza y al Alcalde Sr. Casanovas nuestra sincera felicitación por su labor en pro de este Municipio.

Los solemnes funerales del lunes

En sufragio de las almas de los invictos defensores de nuestra Patria, Excmo. señor General D. Manuel Goded Llopió y Caballero legionario aviador Sr. Arturo Rizzi se celebraron en la iglesia parroquial de esta ciudad suntuosos funerales el lunes próximo pasado, conforme en nuestra edición anterior hablamos anunciado.

Grave e imponente aspecto ofrecía el espacioso templo, lleno por completo de tropas armadas, milicias uniformadas y un muy considerable número de vecinos de toda edad, sexo y condición. En el patio inmediato al ábside habíase levantado severo túmulo, que estaba cubierto con las banderas española e italiana y alumbrado por ocho blandones. Igualmente lo estaba, profusa y simétricamente, la verja del presbiterio.

A poco más de la hora anunciada—por haberse retrasado algo la llegada de distinguidas personalidades que debían venir de Palma—entraron, con éstas, las Autoridades y representaciones de diferentes entidades de esta localidad y de fuera, las que pasaron a ocupar los bancos que se les tenía destinados. El religioso acto había sido organizado por la Institución benéfica de las Damas Tradicionalistas—«La Margarita»—y resultó de extraordinaria solemnidad.

Ocuparon sitio de honor cuatro caballeros legionarios aviadores; el Comandante Militar de esta plaza, D. Pascual Zaforteza; el Jefe regional y el Delegado insular de la Comunión Tradicionalista, Excmo. señor Conde de Torrensaura y D. José Quint Zaforteza, respectivamente; el Capitán de Caballería don José Francisco Isasi; el Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor; los Gestores municipales D. Jaime Scarzell Muntaner, don José Bauzá Pizá, D. Guillermo Bernat Castañer, D. Lucas Miqúel Cuat y don Guillermo Morell March y el Secretario del Ayuntamiento, D. Guillermo Marqués Coll; el Alférez Jefe del Cuerpo de Carabineros de la localidad, D. Manuel Pérez García; el Comandante del puesto de la Guardia civil, D. Antonio Vidal; el Delegado local de la C. T., D. Bartolomé Darder; el Presidente de la «Casa del Requeté», D. Jaime Coll Arbóna, y los Directivos de la misma D. José Miró Oliver, don Antonio Sacristá Vicens y D. Miguel Serra Pastor.

Ocuparon también lugar preferente la Institución local femenina «La Margarita» y los representantes de las sociedades «Defensora Sollerense», «Banco de Sóller», «El Gas», «Cruz Roja», «Sociedad Patronal», «Sindicato Nacional-Sindicalista» y algunas otras personas de viso que desempeñan cargos de mando o burocráticos en las Milicias de esta población.

Los restantes bancos de la derecha ocupó la Sección Femenina de «Falange Española» y los de la izquierda los Bailías y Pelayos; en el pasillo central estaban formadas las tropas de Artillería y en los laterales, las de Falange y Requetés. El público ocupó los bancos sin respaldo, el demás espacio comprendido entre éstos y el portal mayor y todas las capillas.

Ofició el Rdo. Párroco-Arcipreste, don Rafael Sitjar, asistido por los Rdos. don Gabriel Ferrer y D. Pedro Antonio Magraner, y la comunidad y escolanía cantaron la misa gregoriana de requien.

Terminada ésta, pronunció elocuente y emocionante oración fúnebre el capellán castrense Rdo. D. Valentín Herrero, quien con su peculiar brillante estilo oratorio puso de relieve las excelentes cualidades de esos dos mártires de la buena causa, que dieron su vida por la salvación de nuestra Patria, y a cuya inteligente actuación, abnegación, valor y acendrado patriotismo debe Mallorca esta relativa tranquilidad que nos es dable disfrutar, en éstos tiempos en que sufren nuestros hermanos de otras regiones de España los horrores y penurias de la más cruel de las guerras, por lo que se hicieron acreedores a nuestra profunda y eterna gratitud.

Constitución de la Junta local encargada de la Suscripción Pro-Movimiento Nacional

El jueves de esta semana, previamente convocados por el señor Alcalde, se reunieron en la Casa Consistorial los señores que deben integrar la Junta local que ha de cuidar de la Suscripción Pro-Movimiento Nacional de España en esta ciudad, al objeto de proceder a la constitución de dicha Junta.

Quedó ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente: El Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor.
Vocales: El Comandante Militar de este Sector, D. Pascual Zaforteza Villalonga; el Juez Municipal, D. José Miró Pastor; el propietario D. Bartolomé Colom Ferrá; el Cabo Comandante del puesto de la Guardia civil, D. Antonio Vidal Reus; el Jefe de Falange Española en esta población, D. Antonio Castañer Casanovas, y el Secretario de la Corporación Municipal, D. Guillermo Marqués Coll.

En dicha reunión se deliberó detenidamente sobre la labor encomendada a esta Junta y la forma de desarrollarla en esta población y, además, se resolvió interesar del Excmo. señor Presidente de la Junta Provincial el envío de las hojas para declaraciones juradas de los vecinos, y que la Comisión anteriormente nombrada para recibir las declaraciones del importe de la fortuna de los mismos, que componen los señores D. Bartolomé Colom Ferrá, don Jaime Coll Arbóna y D. Guillermo Frontera Magraner, continúe actuando como auxiliar de la Junta que acaba de constituirse.

La cobranza de los arbitrios municipales correspondientes al ejercicio 1936

Por la Alcaldía de esta ciudad fué publicado en la mañana del sábado último un bando participando al vecindario que quedó ya abierta la cobranza voluntaria de los arbitrios municipales impuestos sobre las tomas de agua sobrante de las fuentes públicas, y sobre los pozos negros, alcantarillas, aguas al torrente, aguas a los corrales, tejados sin canal, tubos de bajada, balcones, invernaderos, ventanas, puertas persianas, toldos y cortinas, escaparates, mostradores, coches de lujo y alquiler, carretones de lujo y ordinarios, carros de cuatro ruedas y mayores y menores de ida, guarda de rótulos en el Cementerio, y sobre los solares sin edificar, correspondientes al ejercicio de 1936.

Dicha cobranza se efectúa, como de costumbre, en la Administración Municipal de Arbitrios, todos los días laborables, desde las nueve hasta las doce de la mañana y de las tres hasta las cinco de la tarde.

Cantóse luego un responso junto al túmulo y acto seguido despidióse el duelo, desfilando por ante las mencionadas autoridades y demás personalidades una muy numerosa concurrencia. Mayor lo hubiera sido todavía si el público asistente hubiese sabido que así había de finalizar el religioso acto, pues que la gran mayoría de personas, ignorándolo, habían ya salido del templo cuando el mencionado desfile se inició.

Para presenciar el de las tropas apostaronse luego las Autoridades y los demás personajes que con ellas habían presidido el duelo en el atrio de la Iglesia, y aquéllas, después de dar la vuelta a la plaza de la Constitución marchando con gran orden y marcialidad saludáronles con un «Viva España!» al pasar por delante. Desfilaron recibiendo los aplausos de la ingente multitud en aquel sitio congregada, las fuerzas de Artillería, Falange Española, Requetés, Cruz Roja y Secciones infantiles de Falange y del Requeté, dirigiéndose seguidamente a sus respectivos cuarteles.

La rifa para la Casa-Hospicio

El pasado domingo se resucitó la tradicional costumbre de celebrar las rifas a beneficio de la Casa-Hospicio de esta ciudad, conforme dijimos en el pasado número.

El pueblo acudió en masa, puede decirse, a suscribir con su óbolo tan benéfica rifa, y queremos creer que así lo hizo no sólo para ayudar a los fines altruistas de la misma, sino también para demostrar su complacencia al ver resurgir una tradicional costumbre.

Efectivamente, ya de mañana el festivo sonido de la gaita invitaba al vecindario a adquirir los billetes de la rifa en la mesa instalada junto a la escalinata del portal mayor de la Iglesia parroquial. Estos billetes eran despachados por los empleados de la Administración de Arbitrios del Ayuntamiento D. Ramón Rullán Rullán y D. Lluís Aguiló Salom, por el distinguido señor D. Pedro Antonio Alcover Pons y por el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor.

A las once y media de la mañana ya habían sido despachados todos los billetes, que fueron adquiridos al acostumbrado precio de diez céntimos cada uno. Esto prueba el entusiasmo con que el público acogió la resolución de que otra vez se practicara la rifa del Hospicio.

En dicha hora se constituyó la mesa para el sorteo, presidida por el señor Alcalde y el Rdo. Cura-Párroco de esta ciudad, y previas las formalidades de costumbre, el agraciado niño Bartolomé Fontanel Oliver sacó en suerte el número del premio, que resultó ser el 883 (ochocientos ochenta y tres).

Según se nos informa, a la hora de cerrar esta edición no se ha presentado a recoger el premio la persona favorecida por la suerte, por cuyo motivo la cantidad del premio quedará depositada a disposición de quien sea la que tiene derecho a la misma hasta el plazo de un año, en que se considerará caducado su derecho.

Se nos asegura que mañana empezará la venta de billetes para la próxima rifa, la cual se verificará tan pronto esté despachado el completo de números confeccionados al efecto.

Es de esperar que el público seguirá correspondiendo a la celebración de estos sorteos, cuando menos por el carácter de obra de beneficencia que revisten.

La tradicional bendición de caballerías el día de San Antonio

Sabemos que este año, con el buen deseo de dar el máximo esplendor al tradicional acto de la bendición de caballerías y vehículos que desde tiempo inmemorial se verifica en esta ciudad el día de San Antonio, se ha pensado en que, como era costumbre en otros años, amenice el expresado acto la Banda Municipal.

Esta costumbre, que imprimía, como es sabido, un mayor realce a tan popular y típica fiesta, fué hace algún tiempo interrumpida; desde entonces ha podido comprobarse que hacía falta restablecerla, pues sin el concurso de la banda de música resultaba aquella desanimada y desfallecida.

Por esto nos alegramos de poder anticipar que hogaño dicha fiesta será amenizada por la citada banda, y estamos seguros de que esta noticia, ha de alegrar también al vecindario, el cual, por este motivo, es de esperar que se asociará con mayor entusiasmo a la misma, resultando ésta de consiguiente más animada y bulliciosa que en estos últimos años.

Esta medida, adoptada por nuestro digno señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, amante como ha demostrado ser de las tradiciones locales, es merecedora del aplauso público; y por esto se lo tributamos nosotros muy cordial desde estas columnas.

CRONICA LOCAL

Caminos vecinales

Tienen ya noticia nuestros lectores de que desde hace ya algunas semanas se trabaja en la construcción del camino del faro de *Maleta*, y hoy nos es grato poder adelantar otra noticia de mucho interés para esta ciudad: la de que van a construirse los caminos vecinales para facilitar el tránsito desde el Puerto al lugar conocido por *Ses Pintes* y también desde la barriada marítima al caserío de *Sa Figuera* y desde este caserío para enlazar con el camino ya construido de *Ca'n Basóls*, *Coll d'En Marqués* y *Ses Argiles*, el cual enlaza con el camino de *Son Llampalés*, de reciente construcción.

El jueves de esta semana los señores Comandante Militar, D. Pascual Zaforteza, Alcalde, D. Jaime Casanovas, y Secretario del Ayuntamiento, D. Guillermo Marqués, fueron invitados por el propietario D. Jaime Ballester para visitar el caserío de *Sa Figuera* al objeto de que, sobre el terreno, viesen las obras que precisa realizar para mejorar el camino que desde la carretera del Puerto conduce al citado caserío y poder enlazar éste con el ya construido del *Coll d'En Marqués*, a fin de con toda comodidad poder establecer la circunvalación «Soller - Puerto - Sa Figuera, Coll d'En Marqués, Ses Argilas, Soller».

Después de recorrer dicho lugar y de examinar con detención el terreno, resolvieron interesar del señor Ingeniero de Obras Públicas de esta provincia, Sr. Doval, que haga el replanteo del tramo del citado camino que falta terminar, para poder empezar seguidamente las obras.

El señor Ballester manifestó a los mencionados señores su propósito de ayudar a extinguir el paro obrero y construir por su cuenta un camino para poder ir a la finca de su propiedad situada en el otro lado del valle de *Sa Figuera*, propósito que mereció los elogios de todos.

El mismo día el señor Ballester sentó a su mesa a los señores Zaforteza, Casanovas y Marqués, e hizo los honores de la casa su distinguida esposa, doña Isabel Llabrés, quienes agradecieron a los consorte Ballester-Llabrés la gentileza que con ellos tuvieron al invitarles.

Ayer vino a esta ciudad el Ingeniero Sr. Doval y empezó ya los trabajos para el replanteo de los caminos de referencia, labor que debe continuar el próximo lunes.

Tenemos especial satisfacción en poder dar esta noticia, porque se trata de unas obras que han de proporcionar mayor comodidad al público y aumentar la riqueza de este Municipio; y por el impulso que a esta mejora dan los señores Zaforteza y Casanovas enviámostes cálida felicitación.

Representaciones del juguete bíblico "Adoración de los Reyes Magos,"

Efectuáronse el miércoles, festividad de los Santos Reyes, en el teatro de la «Defensora Sollerense» y en la plaza pública del vecino pueblo de Fornalutx, y ambas fueron anunciadas en esta ciudad por la mañana del mismo día en la forma que más había de llamar la atención del vecindario que se quería invitar.

Los aficionados que habían de actuar en dicha representación en Fornalutx, vestidos con los trajes *ad hoc*, recorrieron las calles de esta población precedidos por la banda de música de la «Lira Sollerense», que dejaba oír alegres tocatas al mismo tiempo que se repartían los prospectos anunciadores de la función. Y en igual forma lo hicieron también poco después los elementos que forman el Grupo Artístico del «Centro Nacional Sindicalista» de esta localidad, precedidos de la banda de tambores de la Sección Infantil (Bañilas) de «Falange Española» y montados en sendos caballos los que habían de desempeñar el papel de Reyes.

La primera de dichas representaciones

efectuóse por la tarde, y a presenciarla fué desde aquí gran número de personas, para las que resultó aquella expansión un doble solaz, por el agradable paseo y por lo que el referido espectáculo les divirtió. Estos concurrentes, junto con los vecinos del mencionado pueblo, que también en su mayoría fueron espectadores, llenaron por completo la Plaza, y contribuyeron grandemente a la extraordinaria animación que allí reinó hasta ya bien entrada la noche. Los alegres comentarios que hacían nuestros paisanos a su regreso demostraban bien claramente que había sido muy de su agrado la popular diversión.

La función en el teatro de la «Defensora Sollerense» tuvo lugar por la noche, y resultó también una velada sumamente agradable, a la que asistió numeroso público. Organizó una comisión de la susodicha entidad para beneficio de la misma y de las Cocinas Económicas locales, la que se esmeró para que la obra fuera representada con todos los detalles que ésta y el gusto de los espectadores requirieren. La función terminó con el sainete «Roncar despierto», y lo mismo en la interpretación de aquella que de éste estuvieron acertados todos los jóvenes y actrices a cuyo cargo estuvo, por lo que cosecharon nutridos y calurosos aplausos.

La entrega voluntaria de herramientas

Por el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, fué publicado semanas atrás un bando recomendando con todo interés a todos los vecinos que posean útiles de trabajo, como son zapapicos o azadones, picos, palas, barretas de hierro para barrenos, palancas, espuelas y los denominados «gabilans» y «cávecs», y no los empleen, se sirvan entregarlos en la Casa Consistorial al objeto de poder emplearlos en los trabajos que deben efectuarse por los prisioneros concentrados en distintos campamentos de esta Isla.

La entrega de dichas herramientas es voluntaria, sin que revista caracteres de requisa, pues ha sido interesada por el señor Teniente Coronel Inspector Delegado del Excmo. señor Comandante Militar de Baleares en los referidos campamentos, por no contarse de momento con las que son necesarias.

Notas de Sociedad

NATALICIOS

Nuestros apreciados amigos, los esposos D. Jaime Colom Frontera y D.^a Antonia Bernat Frontera, están de plácemes por el feliz nacimiento de su primogénito, una hermosa niña, que ha recibido el nombre de Rosa-María.

Enviamos a los gozosos papás nuestra más cumplida enhorabuena.

El hogar de nuestros amigos, el Director Gerente de «El Gas» S. A., y su esposa, D.^a Catalina Miquel Martí, vióse alegrado el lunes de esta semana con el nacimiento de una agraciada niña, que ha de llamarse Catalina.

Felicitamos efusivamente a los nombrados esposos y demás familiares de la recién nacida.

Igualmente vieron ayer alegrado su hogar, con la venida al mundo de un precioso bebé, los distinguidos esposos D. Juan Pizá Enseñat, Odontólogo, y D.^a Francisca Castañer Deyá. La recién nacida recibirá el nombre de Anita.

Por tan fausto motivo felicitamos cordialmente a los papás, abuela y demás familiares de la angelical criaturita.

TRASLADO

Nuestro distinguido amigo D. Bartolomé Gumbau, Jefe de la estación telegráfica de esta ciudad, recibió días pasados

la orden de cesar en el desempeño de este cargo entre nosotros y de embarcar para el Continente, en una de cuyas poblaciones de la parte dominada por el Ejército Nacional hacen falta sus servicios.

Con tal motivo salió ayer este celoso funcionario para Sevilla.

Deseamos haya tenido un viaje feliz y que pronto regrese para continuar ejerciendo dicho su cargo en esta Isla.

NOMBRAMIENTO

La pasada semana tomó posesión de su cargo afecto a la Comandancia Militar del Sector de esta ciudad, el Capitán de Caballería D. José Francisco Isasi, a quien deseamos el mayor acierto en su nuevo destino.

De Teatros

FANTASIO

En las funciones del sábado y domingo últimos se estrenó en este cine la magnífica realización cómico-frívola musical, de la «Radio», dialogada en español, *La viuda negra*, cinta protagonizada por Weeler y Woolsey, acompañados por la gentil Betty Grable, y uno de los más atractivos celuloideos cómicos últimamente presentados.

Se repuso, además, en estas funciones el interesante drama de la «Metro» *El prójugo*, por Warner Barter, Lupe Velez, Eleanor Boardman y Charles Bickford.

El miércoles, fiesta de los Reyes Magos, fué proyectada la producción nacional *Amor en maniobras*, film lleno de comicidad, con sus ribetes de intriga y emoción. Es una página perfectamente conseguida de la vida militar con sus incidencias siempre graciosas dentro de la severidad reglamentaria.

Está justamente interpretada por Charito Leónis, Roberto Font y el cómico Castrioto.

Para esta noche y mañana está anunciando el estreno de otra de las grandes creaciones de la genial Marta Eggerth, titulada *Casta diva*. En esta su nueva interpretación, la admirable actriz, crea un personaje de los que más se ajustan a su temperamento artístico; nuevamente la veremos dentro de un ambiente de puro romanticismo y como enamorada del célebre compositor Bellini, cuya música ha sido llevada a la película en aquellos momentos de mayor inspiración, para deleite del público.

Casta diva es una emocionante narración de los amores del inmortal compositor italiano, y en ella se ha reproducido con una maestría admirable todo el romanticismo de aquella época, toda la sentimentalidad de dos personajes que sólo vivieron para el amor y que supo el gran maestro immortalizarlo con su música divina.

Casta diva es la consagración definitiva de Marta Eggerth como artista y como cantante, la creación suprema de toda su carrera artística, y donde la veremos identificada con el personaje que encarna.

A su lado está, como protagonista masculino, el gran actor Philip Holmes, cuyas anteriores interpretaciones no ha podido olvidar nuestro público, y que fué contratado expresamente para interpretar el personaje del célebre Bellini.

«Ufilms», al presentar esta cinta, da una muestra más del gusto exquisito que tiene en la elección de su material, y la Empresa del «Fantasio» se apunta un nuevo éxito ya que el estreno de *Casta diva* ha de ser un acontecimiento extraordinario.

Otra soberbia producción será presentada en las funciones de estos días: *Guillermo Tell*, película de gran envergadura dialogada en español.

No cabe una plasmación más vigorosa y más bella de la obra de Schiller, que la realización cinematográfica de Heinz Paul presentada por «Fimofono» de Guillermo

Tell. Película magnífica de fondo y de forma, de tono y de espíritu. Una obra de valor inestimable por el acierto y perfección con que fué realizada, por lo humano y sublime de su asunto, por la descripción de tipos formidables, austeros y valientes, por la embelesadora sucesión de imágenes que encuentran tintes alegóricos y de presagio en la propia naturaleza y por la espléndida gama del paisaje montaños que le sirve de marco.

La figura de «Guillermo Tell», encarnada con imponente verismo por Hans Marr, y la del tirano «Gessler», que esculpe con severa y cínica dureza Conrad Veidt, vense rodeadas admirablemente por otras, interesantísimas, como lo son las dignamente sobrias, de las mujeres Theodor Löss, Maly Delschaft, Emmy Sonnermann, Franziska Kinz, etc.

A todos estos valores hay que añadir un diálogo sobrio, excelente música de fondo y una fotografía portentosa.

KURSAAL

El domingo último fueron repuestas en este local las cintas *A todo gas* y *Las fronteras del amor*, de la «Paramount» la primera, y la otra de la «Fox».

En las dos funciones del miércoles, Fiesta de los Reyes Magos, fué proyectado el drama del Oeste *La huella delatora*, por Tic Mac Coy, y fué repuesta la producción «Fox» *Yo, tu, ella*, por Catalina Bárcena.

El programa que ha de presentarse en las funciones de mañana lo forman la cinta *La mujer triunfa*, de «Warner Bros» por Joan Blondell, y la producción «Universal» *¿Y ahora qué?*, por Margaret Sullivan y Douglas Montgomery.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Diciembre, 31.—Jaime Soler Deyá, hijo de Juan y Antonia.

Enero, 3.—Juan Martínez López, hijo de Juan y Salvadora.

Día 4.—Rosa María Colom Bernat, hija de Jaime y Antonia.

Día 6.—Paula Riutort Palou, hija de Juan y María.

Día 8.—Jaime Reinos Ribas, hijo de Jaime y María.

Día 8.—Ana Pizá Castañer, hija de Juan y Francisca.

DEFUNCIONES

Día 31.—Damián Vicens y Mayol, de 82 años, viudo, calle de Jaime Torrens, n.º 2.

MATADERO MUNICIPAL

Resumen de los animales sacrificados en este Matadero durante el año 1936.

Ganado vacuno

Vacas 2
Bueyes 9
Terneros 167

Lanar y cabrio

Corderos 5.156
Ovejas 695
Carneros 68
Cabritos 189
Cabras 55
Machos cabrios 4

Cerdos 109
Aves 3.376
Conejos 858

con un total de Kgs. en canal siguiente
Ganado vacuno 24.187
Id. lanar y cabrio 71.793
Id. cerda 4.105

Observaciones: Durante el año se han practicado los siguientes decomisos totales:
2 ovejas por tuberculosis.
4 id por caquexia.
1 id. por congestión.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la Comisión Gestora celebrada el día 23 de Diciembre de 1936

Los que asisten

Estuvo presidida por el señor Alcalde, D. Jaime Casanovas Pastor, y a la misma asistieron los señores Gestores D. Guillermo Bernat Castañer, D. Jaime Scarxell Muntaner, D. José Banzú Pizá, D. Guillermo Morell March y D. Lucas Miquel Cuart.

Orden del Día

Acta anterior

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Pagos

Se acordó satisfacer: A D. Pedro Juan Suau Borrás, Capataz de la brigada municipal, 5.114'71 ptas., por los jornales y materiales invertidos, desde el día 29 de Noviembre al 13 de Diciembre de este año en diversos trabajos realizados por administración. Al Tribunal Tutelar de menores, de Palma, 53'75 ptas., por las estancias causadas por los menores naturales de Sóller en el reformatorio durante los meses de Julio a Noviembre, ambos inclusive. A D. Arnaldo Casellas, 1.021'75 ptas., por diversos trabajos de su taller de hojalatería y varios objetos de su tienda de droguería suministrados al Ayuntamiento, desde el día 2 de Julio al 27 de Noviembre últimos. A D. Juan Nadal Vives, 104'25 ptas., por el alquiler de un auto para servicio de la Comisión de Subsistencias. A D. José Aguiló Franco, 127'15 pesetas, por varios viajes en auto efectuados por cuenta del Ayuntamiento desde el día 25 de Marzo al 5 de Diciembre del corriente año; 138'15 ptas., por diversos recorridos en auto efectuados para servicio del Juzgado Municipal desde el día 2 de Enero al 11 de Mayo últimos; 56'80 pesetas, por servicios en auto prestados durante los meses de Noviembre y Diciembre de este año para acompañar al señor Inspector municipal interino de Sanidad Veterinaria en distintas visitas domiciliarias efectuadas; 18'20 ptas., por construir una tubería para la estufa instalada en el edificio propio de este Municipio de la calle de Cetre, destinado a cárcel de mujeres, y por arreglar el inodoro existente en el mismo local, y 4'20 ptas., por un cubo suministrado para servicio del encargado de la limpieza del Cuartel de las Milicias Ciudadanas. A don Antonio Marcús, 335'93 ptas., por diversos trabajos de carpintería efectuados por cuenta del Ayuntamiento, y 524'60 pesetas, por trabajos y material de su taller de carpintería invertidos en reparaciones practicadas en las fincas de la Casa-Hospicio de esta ciudad. A D. Miguel Seguí, 568'35 ptas., por 510 sacos de cemento, yeso, tejas y bovedillas suministradas, durante el mes de Noviembre último, para varias obras realizadas por la brigada municipal. A don Antonio Busquets, 626'85 ptas., por trabajos de yesero invertidos en las obras efectuadas en el edificio de la calle de Cetre, propio de este Municipio, que ha de ser destinado a colegio de segunda enseñanza. A D. Juan Enseñat Bisbal, 106'65 ptas., por habas y cebada suministrada, durante el mes de Noviembre último, para la manutención de los caballos propios de este Municipio. A D. Antonio Busquets, 12'70 ptas., por la construcción de un trozo de moldura de adorno en un marco de la Casa Consistorial. Al señor Secretario del Juzgado Municipal, 82'75 ptas., importe de una relación de documentos expedidos por dicho Juzgado y por el Registro civil, durante el mes de Noviembre último, a instancia de personas a quienes alcanza el beneficio de exención de pago de derechos.

Se aprobó una factura presentada por D. Jaime Coll, que importa la cantidad de 30'55 ptas. por 3'60 metros de piedra labrada suministrada para el edificio escuela de Santa Catalina, de la barriada del Puerto. Seguidamente dióse lectura a un escrito remitido por el citado señor Coll, mediante el cual comunica que cede el importe de dicha factura para las necesidades del Ayuntamiento.

La Comisión, enterada, acordó aceptar dicho donativo y agradecer al señor Coll el expresado rasgo.

Permisos para obras

Después de la lectura de las correspondientes instancias, se acordó conceder los siguientes permisos:

A D.^a Catalina Reynés Frontera, para colocar una pequeña lápida de piedra con la siguiente inscripción: «María Frontera Pons» en un tramo de la fosa común del Cementerio municipal.

A D. Antonio Colom Casanovas para limpiar y hacer varias reparaciones en la sepultura n.º 6 del Cementerio municipal, propiedad de D. Damián Canals.

A D. José Morell Casanovas, como encargado de D. Mateo Marcús Borrás, para enlucir la fachada de la casa n.º 23 de la calle de Pablo Noguera.

A D. Juan Deyá Ripoll, como mandatario de D.^a Antonia Castañer, para enlucir las fachadas principal, lateral y posterior de la casa denominada «Ca's Mitlanet», lindante con el camino denominado de Ses Arglles.

Al mismo D. Juan Deyá, en nombre de D. Salvador Alemany, para enlucir el terrado de la casa n.º 52 de la calle de San Jaime.

A D. Onofre Fornés Colom, en representación de D.^a José Pons Estades, para enlucir la fachada de la casa n.º 4 de la calle de Francisca y Catalina Casanovas.

A D. José Pastor Castañer, para reparar algunos desperfectos existentes en la fachada de la casa n.º 4 de la plaza de la Constitución.

A D. Amador Coll Enseñat, como mandatario de D.^a Isabel M.^a Pastor Pastor, para reparar algunos desperfectos de la fachada de la casa n.º 54 de la calle de Pablo Noguera.

A D. Antonio Rullán Vicens, como encargado de D.^a María Palou Bernat, viuda de Rullán, para enlucir la fachada de la casa propiedad de dicha señora, sita en el ensanche del Camp d'En Canals, colocar unas barreras de hierro y cercar la parcela de terreno frente a dicha casa con rejilla sostenida por barras de hierro.

A D. Amador Bernat Rosamor, como encargado de D.^a María Coll Ozonas, para reparar la fachada de la casa n.º 1 de la calle de Real.

A D. Amador Bernat Rosamor, como mandatario de D.^a María Simó, para reparar la fachada de las casas núms. 6 y 8 de la calle de Moragues.

A D. Amador Bernat Rosamor, como encargado de D. Jorge Deyá Timoner, para derribar la fachada de la casa n.º 22 de la calle de Serra y reconstruirla con arreglo a la correspondiente alineación; reparar el tejado de la misma y verificar obras de reforma en el interior de dicha finca.

A D. José Morell Casanovas, en nombre de D. Antonio Pomar Forteza, para enlucir la fachada de la casa n.º 10 de la calle de Buen Año.

A D. Guillermo Morell March, como encargado de D.^a Esperanza Morell, para reparar los desperfectos de la fachada de la casa n.º 1 de la calle de la Romaguera.

Al mismo, como mandatario de D.^a Catalina Coll, para reparar los desperfectos de la fachada de la casa n.º 10 de la calle de la Romaguera.

Al mismo, en nombre de D.^a Rosa Estades, para blanquear la fachada de la casa n.º 21 de la calle de Cristóbal Pizá.

Al mismo, en representación de don Francisco Seguí, para construir un martillo en una casita propiedad del señor Seguí situada en la calle de San Pedro.

Al mismo, en nombre de D.^a Concepción Mora, para enlucir a caras vistas la fachada de la casa n.º 14 de la calle de la Romaguera.

Denegación de un permiso

Se resolvió denegar el permiso solicitado por D. Antonio Rullán Vicens, como encargado de D. Antonio Miquel Creixell, para reparar los desperfectos existentes en la fachada de la casa n.º 42 de la calle de la Romaguera y comunicar al solicitante que sólo se autorizará realizar obras en dicha casa a condición de que sea derribada la fachada lateral y se reconstruya con arreglo a la correspondiente alineación.

Permisos para construir fosas sépticas

Vistas las correspondientes instancias, se acordó autorizar a los vecinos que se dirán para construir fosas sépticas en sus fincas y conducir las aguas residuales procedentes de las mismas a la alcantarilla pública.

A D. Antonio Rullán Vicens, como encargado de D.^a María Palou Bernat, viuda de Rullán, propietaria de una casa sita en el ensanche denominado del Camp d'En Canals.

A D. Amador Bernat Rosamor, en representación de D.^a María Coll Ozonas, propietaria de la casa n.º 1 de la calle de Real.

Al mismo, como mandatario de D.^a María Simó, propietaria de las casas núms. 6, 8 y 10 de la calle de Moragues.

Al mismo, en nombre de D. Jorge Deyá Timoner, propietario de la casa n.º 22 de la calle de Serra.

A D. José Morell Casanovas, como encargado de D. Antonio Pomar Forteza, propietario de la casa n.º 10 de la calle de Buen Año.

A D. Guillermo Morell March, en representación de D.^a Rosa Estades, propietaria de la casa n.º 21 de la calle de Cristóbal Pizá.

Al mismo, en nombre de D. Benito Vaquer, propietario de la casa n.º 2 de la calle de Moragues.

Al mismo, como mandatario de don Francisco Seguí, propietario de una casita existente en la calle de San Pedro.

Al mismo, como encargado de D. José Aguiló Pomar, propietario de la casa n.º 6 de la calle de San Juan.

A informe del señor Ingeniero

Se resolvió pasar a informe del señor Ingeniero encargado de la carretera de Palma al Puerto de Sóller las siguientes instancias:

Una promovida por D. Guillermo Morell March, como encargado de D. Juan Mayol, mediante la que solicita permiso para reparar los desperfectos de la fachada de la casa n.º 29 de la calle del Mar.

Otra promovida por el mismo D. Guillermo Morell, como mandatario de don Antonio Castañer, mediante la que solicita autorización para reparar los desperfectos de la fachada de la casa n.º 15 de la calle del Mar.

Otra promovida por D. Guillermo Mayol Mantaner, en representación de don Antonio Juan Seguí, mediante la que solicita permiso para enlucir la fachada de la casa n.º 25 de la calle del Mar.

Otra promovida por D. Juan Casanovas Casanovas, en nombre de D. Guillermo Bernat Ozonas, solicitando autorización para blanquear la fachada de la casa n.º 8 de la calle del General Franco.

A informe del Capataz de la brigada municipal

Se resolvió pasar a informe del Capataz de la brigada municipal de obras, las siguientes instancias:

Una promovida por D. Guillermo Bernat Oliver, mediante la que solicita sea dada de baja la casa n.º 10 de la calle de la Vuelta Piquera, de su propiedad, del Padrón general de arbitrios municipales, por el concepto de ventanas que se abren al exterior, a causa de haber sido inutilizada la que existe en dicha finca.

Otra promovida por D. Gabriel Darder Vicens, mediante la que solicita sean dadas de baja las casas de su propiedad, señaladas con los núms. 49 y 51 de la calle de San Jaime, del Padrón general de arbitrios municipales, la primera por el concepto de ventanas que se abren al exterior, a causa de haber sido inutilizada la que existe en la misma, y la segunda por el concepto de pozos negros por no existir ninguno en la citada casa.

Pago de una cuenta

Se acordó satisfacer al señor Depositario de los fondos del Ayuntamiento de Palma, 1.191'37 ptas., importe de la cuota que corresponde al Ayuntamiento satisfacer durante el presente año para atender a los gastos de Administración de Justicia de esta provincia.

Un homenaje al General Franco

Dióse cuenta de una comunicación remitida por el señor Alcalde de Palma, trasla-

dando otra del Ayuntamiento de Teruel mediante la que comunica que la Corporación municipal de esta última ciudad ha acordado nombrar Hijo Adoptivo de la misma, al Excmo. Sr. General Jefe del Gobierno del Estado, D. Francisco Franco Bahamonde, como gratitud hacia tan eximio patriota; hacerle entrega en su día del título de Hijo Adoptivo en artístico pergamino y con la mayor solemnidad posible, y transcribir esta propuesta a los Ayuntamientos de Capitales de Provincia que se hallen liberadas, para que éstas lo hagan a su vez a los pueblos de las mismas, por el estiman además acordar honrar a S. E. el Generalísimo con el título de Hijo Predilecto de España, remitiendo a dicho Ayuntamiento el acuerdo que a tal fin se adopte. La Comisión, enterada, considerando al Excmo. General Franco merecedor del homenaje que se proyecta tributarle, acordó sumarse al mismo, comunicar dicho acuerdo al señor Alcalde de Palma y adherirse a la proposición de nombrar el homenajeado Hijo Predilecto de España, secundando así la iniciativa y bello gesto del Ayuntamiento de Teruel.

El presupuesto municipal ordinario

Pasóse a tratar de la conveniencia de prorrogar el Presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos de 1936 para durante el próximo ejercicio de 1937, y después de estudiarse detenidamente el asunto la Corporación acordó:

1.º Prorrogar el Presupuesto municipal ordinario de ingresos y gastos del actual ejercicio para durante el próximo año de 1937.

2.º Aprobar las nuevas Ordenanzas confeccionadas para la exacción de los arbitrios e impuestos municipales durante el próximo ejercicio, y

3.º Exponer dichos documentos al público, a efectos de reclamación, durante el plazo reglamentario, con arreglo al artículo 300 y siguientes del Estatuto Municipal vigente.

Renunciando a una gratificación

Dióse lectura a una instancia presentada por los empleados administrativos, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento, mediante la que exponen que debido a las circunstancias anormales que atravesamos este año, que obligan a todos los buenos españoles a sacrificarse por el bien común, y deseando aportar su concurso a la obra de regeneración nacional que se está realizando y ayudar al sostenimiento de la brigada de obreros a la cual el Ayuntamiento da trabajo para que, con el producto del mismo, puedan éstos alimentarse, han resuelto renunciar a favor del Municipio al percibo de los honorarios que acreditan por los trabajos extraordinarios realizados durante el presente año, y que es costumbre ya tradicional el que todos los años, en el mes de Diciembre, con motivo de las fiestas de Navidad, la Corporación acuerde satisfacerles.

La Comisión, enterada, a propuesta del señor Alcalde acordó manifestar a los empleados su satisfacción por la ayuda que prestan y darles las gracias por su desprendimiento a favor de este Municipio.

La construcción del mercado cubierto

Pasóse a tratar de la conveniencia de construir un mercado cubierto y adquirir los terrenos necesarios para su emplazamiento, y el señor Alcalde dijo que estudiado el asunto resulta que el sitio mejor para ello es el que existe entre la casa de la calle de la Romaguera conocida por Ca'n Cremat, la línea del tranvía y el torrente Mayor en el punto denominado S' Hort de Viu y al objeto de poder principal la mejora propuso adquirir las fincas que en dicho sitio existen.

La Comisión, considerando de general conveniencia para esta población la construcción del mercado cubierto, por unanimidad acordó:

1.º Construir en el sitio indicado por el señor Alcalde el mercado cubierto, y en consecuencia proceder a la adquisición de las fincas necesarias para su emplazamiento.

2.º Encargar la confección del proyecto el señor Arquitecto, D. Guillermo Forteza Píñ.

3.º Facultar al señor Alcalde para ges-

tionar la compra de los terrenos necesarios para su emplazamiento y firmar cuantos documentos sean necesarios para ello.

4.º Solicitar la correspondiente autorización de la Jefatura de Obras Públicas para cubrir el tramo de torrente que sea conveniente para dar mayor comodidad al mercado en proyecto.

5.º Solicitar de la Compañía «Ferrocarril de Sóller» la cesión del tramo de vía denominada Avenida de Cristóbal Colón, a fin de habilitarla para el tránsito público.

El suministro de pienso a los caballos de la Guardia civil

Dióse cuenta de un oficio remitido por el Excmo. señor Comandante Militar de esta provincia, manifestando que a partir del día 1.º de Enero próximo se servirá el Ayuntamiento disponer se suministre de pienso (cebada y algarrobas) y paja a los tres caballos de la Guardia civil de este puesto, con cargo a la Comandancia de dicho Instituto, a donde se pasará cargo mensualmente del importe de las raciones suministradas.

La Comisión, enterada, acordó de conformidad con lo interesado en el citado oficio.

Un donativo

Dióse cuenta de que el vecino de esta ciudad D. Jaime Mayol, residente en Romilly sur-Saine (Francia), ha donado 200 pesetas para atender a las necesidades de este Municipio.

La Corporación, enterada, acordó aceptar dicho donativo y agradecer al generoso donante su desprendimiento.

Un homenaje a Portugal

Se dió cuenta de una circular remitida por el señor Alcalde de Olmedo (Valladolid) invitando al Ayuntamiento a sumarse al homenaje que se proyecta tributar a nuestra Nación hermana, Portugal, al que se ha hecho acreedora por su comportamiento noble y caritativo en la noble empresa que nuestra querida España ha emprendido con tanto ardor contra los enemigos de Dios y de nuestra Patria, cuyo homenaje—dice—podría consistir, salvo mejor iniciativa, en que cada Municipio de los actualmente sometidos al movimiento salvador de España contribuyese con una cuota única de cinco pesetas, con cuyos donativos se podría reunir la cantidad necesaria para, en su día, ofrecer al pueblo portugués una placa de bronce en la que figuraría el nombre de cada uno de estos Ayuntamientos, cuya placa podría fundirse con los restos de proyectiles lanzados por las hordas antiespañolas contra Toledo, Oviedo y Huesca, poblaciones que más han sufrido en esta lucha. Añade que la inscripción de dicha placa, podría ser: «Al noble pueblo portugués, sus hermanos los verdaderos hijos de España», y que la cantidad sobrante de la suscripción, en caso de que la hubiera, se pondría a disposición del Jefe del Estado Español, excelentísimo Sr. D. Francisco Franco Bahamonde.

La Comisión, enterada, acordó adherirse a dicho homenaje y contribuir al mismo con la cuota única de cinco pesetas que se ha dicho.

Pago a los empleados

Según costumbre desde antiguo establecida, se acordó satisfacer a los empleados administrativos, de servicios especiales, subalternos y guardia municipal del Ayuntamiento sus respectivos haberes correspondientes al presente mes el día 24 del actual, víspera de Navidad.

Próxima sesión

Se acordó celebrar la sesión ordinaria de la próxima semana el día 31 de este mes, con motivo de finalizar en dicho día el actual ejercicio.

Ruegos y Preguntas

El señor Miguel dijo que la acequia de los regantes que existe en el camino denominado Costa de Ca'n Llorens y que en los días de lluvia recoge las aguas de la parte alta, se halla obstruida, y por este motivo los huertos de la parte baja se inundan. Añadió que había hecho gestiones con los propietarios de las fincas lindantes con dicho camino, interesados en evitar los perjuicios que reciben por este concepto,

para construir una alcantarilla grande, cuyas obras podrían ser satisfechas por mitad entre ellos y el Ayuntamiento si así fuese conveniente.

La Comisión, enterada, acordó estudiar el asunto y resolverlo oportunamente.

La cuchara de la fuente S'Uiet

El señor Bauzá manifestó que la cuchara instalada en la acequia conductora del agua de la fuente S'Uiet, en la calle de Ozonas, se halla deteriorada, e interesó se ponga otra nueva.

Contestó el señor Presidente que habiéndose ya las ordenes en el sentido interesado por el señor Bauzá.

No habiendo más asuntos a tratar, se levantó la sesión.

DEPORTIVAS

Fútbol

Festival de inauguración de la A.D.N.S. de Sóller. Notable discurso del Jefe Deportivo de la Agrupación. Magnífica exhibición de los flechas. En el match de fútbol triunfó el «Arriba España», de Palma

Arriba España 3 A. D. N. S. Sóller 1

El miércoles pasado, fiesta de Reyes, tuvo lugar, según habíamos anunciado, la presentación ante la afición local del equipo de fútbol de la Agrupación Deportiva Nacional Sindicalista.

Principió el festival a las 2'45 con una interesante exhibición de gimnasia y espectaculares evoluciones a cargo de los flechas de esta ciudad. Fue una cosa magnífica que dice mucho en favor del entusiasmo y disciplina de los simpáticos muchachos y de la sabia dirección y buen gusto de su celoso instructor, D. Miguel Guillén.

Seguidamente—por medio de un altavoz Philips que antes de empezar el festival había deleitado a la concurrencia con la amena audición de discos—el Jefe Deportivo de la A. D. N. S. Sóller, D. Urbano Rosselló, improvisó un discurso notable, de salutación a la ciudad de Sóller, y de propaganda por la Agrupación, cuyo discurso por su interés e importancia sentimos no poder reproducir íntegramente.

Expuso el programa de Falange Española en cuanto al fomento de los deportes, diciendo que el primer paso para la unificación de ideales patrióticos empieza en la simpática institución de los flechas, cuya exhibición tan excelente se acababa de aplaudir.

En la institución de los flechas se reúnen los muchachos sin distinción de estamento social, conviviendo todos bajo la misma disciplina, con el mismo uniforme, y aprendiendo a amar a la Patria con un igual amor. El Nacional Sindicalismo fomenta el deporte entre la juventud, como el medio de hacerla sana y disciplinada y alejarla de los vicios. Exhortó al pueblo de Sóller a proteger la nueva Agrupación Deportiva y a la juventud a cooperar en ella intensamente, en la faceta de deportes que más se avenga al gusto de cada cual.

Al terminar su brillante improvisación, fue muy aplaudido.

Seguidamente, saltaron al campo los equipos contendientes, que fueron presentados individualmente a la afición por medio del micrófono.

Dirigió el partido el aficionado D. Ramón Rullán.

El Arriba España se alineó en la forma que anunciamos. El Sóller presentó la alineación siguiente: Aguiló—Estades, Sacarés—Castañer J., Rullán G., Diego—Cuart, Mayol, Altaba, Oliver, Arcas.

El primer tiempo fué de juego nivelado, aguantando el Sóller muy bien la mejor técnica de sus rivales. Los palmesanos tuvieron ocasión de lograr el primer goal al señalarse un penalty contra los locales, pero renunciaron a aprovecharse de esta ventaja y entregaron el balón flojo a los pies del portero.

Poco después un avance impetuoso de los locales era rematado por Oliver de un shoot fuerte que llegó a las mallas.

Terminó el primer tiempo con 1 a 0 para los de Sóller.

El segundo tiempo fué de dominio casi absoluto del Arriba España, acusando el Sóller su mucha falta de entreno y de resistencia física, cosa que no es de extrañar,

dado el mucho tiempo que no habían jugado partidos.

Los palmesanos marcaron en este tiempo tres goals, y no obtuvieron más debido a la gran labor defensiva de Aguiló y Sacarés que estuvieron muy bien, secundándoles en su eficaz labor la línea media, que bregó muy activamente. Los delanteros fueron quienes se agotaron más pronto. Entré ellos cabe destacar por su formidable entusiasmo y voluntariosa actuación al interior Oliver, que estuvo muy bien. Cuart fué el más desafortunado del conjunto.

El Arriba España produjo muy buena impresión, como no podía menos de ser por la categoría de sus principales elementos. Cuando el Sóller esté mejor y se repita el partido, veremos cosa buena.

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria abierta para recaudar fondos al objeto de contribuir al homenaje que se proyecta tributar a la memoria del ilustre y glorioso General Goded.

Table with 2 columns: Name and Amount. Total sum: 7.759'08. Includes names like D. Juan Puig Rullán, Miguel Puig Moré, etc.

Ayuntamiento de Sóller

Suscripción voluntaria al objeto de recaudar fondos para el sostenimiento de las Cocinas Económicas de esta ciudad

Table with 2 columns: Name and Amount. Total sum: 1.4147'15. Includes names like D. Antonio Canals Vidal, Damián Canals, etc.

(Continuado)

De "Falange Española,"

CENTRO NACIONAL-SINDICALISTA Bolefín del Centro Nacional Sindicalista

Mañana, a las dos y media, en el campo de futbol gran representación de la Adoración de los Reyes Magos, por un grupo de veteranos aficionados.

Precios populares, a beneficio de las Cocinas económicas.

Se ruega que todos los afiliados pasen por este Centro para recoger el carnet.

Donativos para las Cocinas Económicas recaudados por el C. N. S.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Lists various individuals and their contributions to the economic kitchens.

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO MADRID

Capital desembolsado 100.000.000.- de Ptas. Reservas 51.355.500.- 70.592.954,34

400 SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS CORRESPONSALES EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL MUNDO EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 1'25 %

LIBRETAS DE AHORRO 2'50 %

INTERESES QUE ABONA:

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO

A 3 meses 2'50 %

A 6 meses 3 %

A 12 meses 3'50 %

(Tipos máximos autorizados por el Consejo Superior Bancario)

DEPARTAMENTO DE CAJAS FUERTES DE ALQUILER

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA - Calle Palacio, 49 - Teléfono, 2514

Table listing names and amounts for a subscription list, including 'Obreros de la Vda. de Miguel Liadó' and 'D. Marcos Oliver y obreros'.

Suscripción voluntaria abierta en Milicias Urbanas

al objeto de recaudar fondos para rendir un homenaje a los heroicos defensores de Toledo, que tan alto han sabido mantener el nombre de España

Lista n.º 7 recaudada por las secciones décima y undécima de Milicias Urbanas

Table listing names and amounts for a voluntary subscription list, including 'D.ª María Mayol' and 'D. Antonio Joy y obreros'.

Suma 79'55 Total publicado hasta hoy 2.117'70

(Continuará)

CRÉDITO BALEAR S.A.

Fundada en 1872

Casa Central: PALMA DE MALLORCA Sucursales: Andraitx, Felanitx, Ibiza, Inca, Lluchmayor, Manacor, Porreras y Sóller

mejorables condiciones para toda clase de operaciones de BANCA y BOLSA en España y extranjero

Giros, Cheques, Compra y Venta de Valores, Cambio de Moneda, Imposiciones, Préstamos, etc. etc.

Cámara acorazada para custodia de Valores y servicio de Cajas de Alquiler. Huchas para el ahorro a domicilio

RAPIDEZ y ECONOMIA EN TODAS LAS OPERACIONES

Sucursal de Sóller: Plaza A. Maurá, 1 - Teléfono: 6 - Telegramas: Credilear

ALMACENES DE MUEBLES RAFAEL MORA

Calle del Mar 4, 5 y 6 Bauza, 16 - SOLLER

Extensa variedad en modelos económicos y de lujo

GRANDES EXISTENCIAS para poder satisfacer el gusto

de todos los clientes

VISITE NUESTRAS EXPOSICIONES

SECCION DE LOZA y CRISTAL

Gran surtido en juegos de café, vajillas, cristalerías y

objetos para regalos

SECCION DE ARTICULOS VARIOS

Lanas, Hules, Tapices, Alfombras, etc., y demás objetos

propios para la decoración del hogar.

TALLERES DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

ALMACEN DE MADERAS DE

MIGUEL COLOM

Construcción de Muebles de lujo, estilos clásico y moderno :: Especialidad en puertas y persianas enrollables sistema americano :: Persianas catalanas :: Restauraciones de todas clases :: Decoración e instalación general de mobiliarios

CALLE DEL MAR, 77 SOLLER (MALLORCA) AVENIDA DEL GENERAL GODED (Antes Gran Vía)